

¿Qué hacer con este sistema político?

Alberto Aziz Nassif

Los resultados electorales de 1997, hace exactamente 12 años, fueron interpretados como un avance democrático. La reforma electoral de 1996 había dado resultado, se logró que hubiera equidad en la contienda y un sistema de partidos competitivos, lo cual generó un gobierno dividido. Sin duda, la oposición avanzaba a costa de los votos y escaños que perdía el PRI.

Pero este sistema, que logró la alternancia en 2000, provocó un presidencialismo deslavado, con un gobierno dividido, sin incentivos para formar mayorías estables y con una severa crisis de representación. Este sistema ha sido poco alentador para hacer las reformas que necesita el Estado mexicano. Ahora, en 2009, con una nueva mayoría en la Cámara de Diputados (PRI-PVEM), ¿habrá cambios sustantivos o seguiremos en la dinámica de meros ajustes electorales?

No se trata de poner por delante filias o fobias partidistas, sino de ver que el sistema político que tenemos funciona cada vez menos. Pero no sólo para los ciudadanos, que cada día tienen una peor opinión de los políticos y de sus partidos, sino de una problemática que afecta ya el funcionamiento del Estado. México ha perdido grados importantes de gobernabilidad; según el Banco Mundial tenemos un país cada vez más vulnerable: menos estabilidad, menos estado de derecho y poco control de la corrupción. Un sistema político con rendimientos decrecientes es menos legítimo, tiene un enorme desgaste y es poco eficaz para enfrentar los retos que se le presentan al país hoy en día: justicia, sustentabilidad, equidad, bienestar, democracia.

Frente a esta problemática se pueden plantear tres escenarios de reforma para la próxima Legislatura. El primero es quedarnos prácticamente como estamos y sólo hacer algunos cambios menores. En este cálculo se piensa que las inercias del sistema podrán llevar al país a un siguiente proceso electoral sin mayores problemas. Si acaso, hacer algunos ajustes mínimos al actual modelo electoral. Así se actuó entre 2003 y 2006 y los resultados fueron muy negativos para el país. Se podrá argumentar que no estamos en la situación anterior, sobre todo porque no existe una opción fuerte de izquierda que se quiera descarrilar, como intentó Fox con AMLO. Nada es seguro, pero no se ve a Calderón en un intento para obstaculizar a Peña Nieto. Además, a partir del próximo

1 de septiembre, el PRI será la voz mandante del Congreso y el Ejecutivo tendrá que negociar en condiciones de mucha debilidad, con un contrapeso relativo en el Senado.

Un segundo escenario intermedio es hacer una reforma que tenga básicamente la autoría del PRI. Días antes de las elecciones se hizo un pequeño sondeo a los líderes de los partidos y en esa ocasión Beatriz Paredes estableció una agenda, que hoy con los resultados del 5 de julio podemos empezar a tomar en cuenta como algo más que un buen deseo.

Se trataría de hacer una "reingeniería institucional" de los tres poderes. Algunas de las principales propuestas esbozadas por el líder del PRI apuntan hacia una ratificación del gabinete por el Senado; reducir las cámaras en la parte de la representación proporcional, sólo 100 diputados por este principio (sólo 400 diputados) y quitar la lista del Senado, para quedar en 96 integrantes. Fortalecer al Congreso y a sus comisiones para ubicar a los diputados en mejores condiciones de interlocución con el ejecutivo; y reforzar a la Suprema Corte transformándola en tribunal constitucional. Este escenario sería factible en los próximos meses y generaría una expectativa reformadora, pero dentro de una perspectiva conservadora porque no se afectarían los grandes nudos de poder, no se habla de democracia participativa, nueva ley para radio y tv, reelección legislativa, reforzamiento de carácter regulador del Estado en materias estratégicas (telecomunicaciones, tv), transparencia y rendición de cuentas de legisladores y partidos, en fin, de temáticas que comprometen la calidad democrática del país, que hoy está por los suelos.

Un tercer escenario tiene que ver con una amplia agenda de reforma del Estado que si tocaría nudos estratégicos. Se trataría de retomar los trabajos que dejó la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado de 2000 y las propuestas que hizo el Congreso de la Unión en 2007. La idea es legislar una amplia agenda de temas que toca la democracia directa y participativa, ley de partidos, segunda vuelta, reelección de legisladores; redefinición del régimen mediante un sistema semiparlamentario; un marco para que las iniciativas del Ejecutivo sean preferentes; una agenda de derechos humanos y justicia; ley de medios; federalismo; un pacto social y una reforma económica.

Esta propuesta sería la opción más completa. Es lo que hicieron otros países como inicio de su transición democrática; prácti-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 28.07.2009	Sección Primera-Opinión	Página 23
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

camente elaboraron una nueva Constitución, como en Brasil.

En México se piensa que sólo con modificar las reglas electorales es suficiente y seguimos pagando el error de tener una democracia sin calidad, un creciente malestar social en un país cada vez más pobre y desigual, y con una estructura institucional poco representativa y mal apreciada por la ciudadanía. ¿Qué hacer con este sistema político?

Investigador del CIESAS

MÉXICO HA PERDIDO

GRADOS IMPORTANTES DE
GOBERNABILIDAD; SEGUN EL
BANCO MUNDIAL TENEMOS UN
PAÍS CADA VEZ MÁS
VULNERABLE
